



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO: MER/025/2009.

EXPEDIENTE: AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

707
708
705

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de abril de 2009, dos mil nueve.

Se tiene por recibido el oficio numero 2721/2009, de esta fecha, que suscribe la el Ciudadano Felipe Talavera Mercado, Policía Federal de Investigación, y Revisado por



Encargada de la Unidad de Atención a Mandamientos Ministeriales de la Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, en el que informa que de la recopilación de la información recabada de las personas de nombres **Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya**, en diversos hospitales como son: Cruz Roja Mexicana, Hospital Civil, "Doctor Aurelio Valdivieso", Hospitales del Imss, Isste así como Servicios Periciales y Semefo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, no se encontró antecedente de registro alguno relacionado con las personas antes mencionadas, y en cuanto a los ciudadanos ALBERTO FRANCISCO CRUZ SÁNCHEZ, PATRICIA SÁNCHEZ Y CASTRO EUGENIO CRUZ SÁNCHEZ, quedaron debidamente notificados, por tanto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 168, 180, 206, 208, 220, 4º, fracción I, inciso A), y 20, fracción I, inciso b y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, esta Representación Social de la Federación dicta el siguiente:-

ACUERDA

ÚNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento antes descrito al presente expediente, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el licenciado [Redacted] Ministerio Publico de la Federación Titular de la Mesa de Exhortos, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOSIFE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA.



RA DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZAD-
AEN-
Y TBAF

DEO/SDA/ FO/22-NA

DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
126



DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL.
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN OAXACA.
OFICIO: 2721/2009
EXHORTO: MER/025/2009
EXP. A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
ASUNTO: INVESTIGACION CUMPLDA.

708
 709
 706

69
 04/09
 28

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A 08 ABRIL DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.
PRESENTE:

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NUMERO 092/2009, DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2009, CON NUMERO DE EXPEDIENTE AL RUBRO CITADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REALIZAR UNA MINUCIOSA INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE NOMBRES: [Redacted] **RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS "ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYÉZ AMAYA** DE QUIENES SE TIENE CONOCIMIENTO QUE AL PARECER DESAPARECIERON EL PASADO 24 DE MAYO DE 2007. AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE:

QUE CON LA FINALIDAD DE DARLE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EL SUSCRITO, DESPUES DE REALIZAR UN ESTUDIO PERTINENTE DEL EXPEDIENTE DE MERITO, ME DI A LA TAREA DE CONSULTAR LAS FUENTES DE INFORMACION A LAS QUE SE TIENE ACCESO EN ESTA INSTITUCIÓN OBTENIENDO RESULTADOS POSITIVOS PERO EN DIFERENTES ESTADOS DE LA REPUBLICA, ASI MISMO SE REALIZO DIVERSOS OFICIOS PARA SOLICITAR INFORMACION A LOS DIFERENTES HOSPITALES TALES COMO: CRUZ ROJA MEXICANA, HOSPITAL CIVIL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO, HOSPITALES DEL IMSS, ISSSTE ASI COMO A SERVICIOS PERICIALES Y SEMEFO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y DE LA RESPUESTA A LOS MISMOS FUE NEGATIVA YA QUE EN SUS REGISTROS NO SE ENCONTRO DATO ALGUNO DE DICHAS PERSONAS ANEXANDO AL PRESENTE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES DE CONTESTACIÓN DE DICHAS DEPENDENCIAS. CONTINUANDO CON LA INVESTIGACIÓN EN EL EXPEDIENTE QUE OBRA EN AUTOS NOS PERCATAMOS QUE YA EXISTEN ANTECEDENTES EN LOS CUALES SE SOLICITO INFORMACION DE DICHAS PERSONAS A LAS COMPAÑIAS DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA POTABLE EN ESTA CIUDAD Y TAMBIEN SE OBTUVIERON RESULTADOS NEGATIVOS.

EN CUANTO A TESTIGOS ESTOS NO EXISTEN PUES SEGÚN NUESTRAS INVESTIGACIONES NADIE SABE DE SU PARADERO Y NO RECUERDAN SUS VECINOS CUANDO FUE LA ULTIMA VEZ QUE LOS VIERON Y EN CUANTO A LOS [Redacted]

[Redacted] ESTOS FUERON NOTIFICADOS EN SU DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 208, STA. CATARINA QUIANE, Zimatlán, OAXACA, Y LOS CUALES MANIFESTARON QUE SE PRESENTARIAN A COMPARECER ANTE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL EN TIEMPO Y FORMA.

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

[Redacted Signature]

Handwritten: 11230 hrs 08/04/09.

REVISO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE MANDAMIENTOS
MINISTERIALES DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA A.F.I EN EL ESTADO.

[Redacted Signature]

AL DE LA REPUBLICA
 SREO ALIADA EN
 DELINCUENCIA
 ADAR
 EN INVESTIGACION
 Y TRAFICACION



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD
DA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26

709
710
707

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: C SAN PEDRO
Núm. Ext.: 214
Núm. Int.:
Colonia: INF VALLE DE SAN ROQUE
Localidad: 0001
Municipio: GUADALUPE
C.P.: 67190

DERECHOS HUMANOS

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: C SAN PEDRO
Núm. Ext.:
Núm. Int.: 214
Colonia: INF VALLE DE SAN ROQUE
Localidad: GUADALUPE N.L.
C.P.: 0

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: C SIMON DE LA CRUZ Y LEYVA
Núm. Ext.: 210
Núm. Int.:
Colonia: LOC ESCALERILLAS
Localidad:
Municipio: SAN LUIS POTOSI
C.P.: 78418

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: C ATOTONILCO
Núm. Ext.: 429
Núm. Int.:
Colonia: FRACC HIDALGO
Localidad:
Municipio: LEON, GUANAJUATO
C.P.: 37220

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: CARR CHAPALA SAN NICOLAS
Núm. Ext.: 5
Núm. Int.:
Colonia: LOC STA CRUZ DE LA SOLEDAD
Localidad: 0013
Municipio: CHAPALA, JALISCO
C.P.: 45935

NOMBRE: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
Calle: CN MIGUEL MARTINEZ
Núm. Ext.: 567
Núm. Int.:
Colonia: BARRÑ DE SAN FRANCISCO
Localidad:
Municipio: CHAPALA, JALISCO
C.P.: 45909
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
IA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
126

NOMBRE: CRUZ SANCHEZ PATRICIA
RFC: CRSNRT83080620M300
Calle: C. INDEPENDENCIA
Núm. Ext.: 191
Núm. Int.:
Colonia: SANTA CATARINA QUIANE
Localidad: 0001
Municipio: SANTA CATARINA QUIANE
C.P.: 71287

ADA DE BÚSQUEDA DE
NOMBRE: CRUZ SANCHEZ CASTO EUGENIO
RFC: CUSC490522FB9
Calle: C. TULE
Núm. Ext.: LOTE 32
Núm. Int.:
Colonia: FRACC LA FORESTAL
Localidad:
Municipio: DURANGO
C.P.: 34217

NOMBRE: CRUZ SANCHEZ CASTO EUGENIO
RFC: CRSNCS49052220H200
Calle: C EL TULE
Núm. Ext.: 204
Núm. Int.:
Colonia: FRACC LA FORESTAL
Localidad: 0001
Municipio: DURANGO
C.P.: 34217

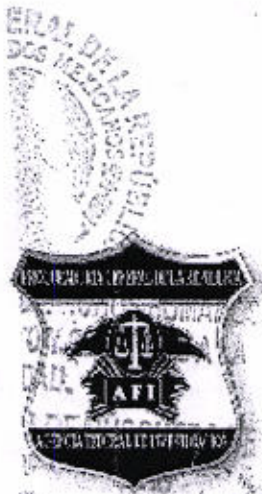
AFILIADO AL ISSSTE
Nombre: CRUZ SANCHEZ CASTO EUGENIO
Carp: CUSC490522HOCRNS05
RFC: CUSC490522FB9
Fecha Nac: 1949-05-22 00:00:00
Edad: 57
Sexo: M
Calle: REVOLUCIÓN NUM 408
Exterior: 408
Población: DURANGO
CP: 34166
Entidad: DURANGO
Telefono: 6188179387

NO SE ENCONTRO LOS DATOS DE

DE LA REPÚBLICA
EDICIONADA EN
EL INGENIERO
DIA
Y INVESTIGACIÓN
TRAFICO DE ARGUMENTOS

DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26

710
711
708



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL OAXACA
OFICIO: 2280/2009**

711
712
709

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 12 de marzo de 2009

**C. DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S.
EN EL ESTADO
PRESENTE.-**

En auxilio de las labores de esta Agencia Federal de Investigación, solicito a usted, de no existir inconveniente legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se me informe:

Si en los archivos de esa Dependencia se cuenta con registro de hospitalización y/o hay reporte de necropsia de los cadáveres, en años anteriores y actualmente, de las siguientes personas:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTANO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA ANDRES REYES AMAYA, AY/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Lo anterior fundamentado y motivado por lo dispuesto en los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º del Código Federal de Procedimientos Penales y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

No dudando de la atención que brinde al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION

DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL OAXACA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
IESA 26



"2009. Año de la Reforma Liberal"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Este documento, forma parte de un expediente clasificado como "Información Reservada y Confidencial Totalmente" y la información que se derive de este escrito, deberá quedar clasificada de acuerdo a los artículos 22 de la Ley del Seguro Social; 13 Fracción V y 14 Fracción IV de la LFTAIPG y su reglamento, por un periodo de cinco años.
Fecha de Clasificación: La de este Documento
Titular de la Unidad Administrativa Lic. Agustín Sosa de La Cruz

712
713
710

DELEGACIÓN ESTATAL EN OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

219001/410100/1.4/CIVIL-PENAL/0321
Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 26 de marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
PRESENTE.

En atención a su Oficio No. 2280/2009 fechado el 12 de marzo de 2009, mediante el cual solicita se le informe si en los archivos de este Instituto se cuenta con registro de hospitalización y/o hay reporte de necropsia de los cadáveres, en años anteriores y actualmente de varias personas que a continuación de mencionan; al respecto le comunico que el Hospital General de Zona No. 1 de este Instituto nos informa lo siguiente:

Comunico que se realizó la búsqueda de lo solicitado en el periodo comprendido de 1974 a 1998, fecha última en la que se realizó una autopsia en este Hospital, en relación a las siguientes personas:

- Gabriel Alberto Cruz Sánchez
- Raymundo Rivera Bravo
- Antonio Montaña Torres
- Edmundo Reyes Amaya
- Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

No se encontró registro alguno de habersele practicado estudio postmortem.

En espera de haber dado cumplimiento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; reiterándole mi consideración y respeto.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

[Redacted Signature]

ANB/cis

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
SA 26



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL OAXACA
 OFICIO: 2282/2009**

714
 711
 713

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
 San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 12 de marzo de 2009

**C. DIRECTOR GENERAL DE LA CRUZ ROJA
 EN EL ESTADO
 PRESENTE**

En auxilio de las labores de esta Agencia Federal de Investigación, solicito a usted, de no existir inconveniente legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se me informe:

Si en los archivos de esa Dependencia se cuenta con registro de hospitalización y/o hay reporte de necropsia de los cadáveres, en años anteriores y actualmente, de las siguientes personas:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA ANDRES REYES AMAYA, AY/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Lo anterior fundamentado y motivado por lo dispuesto en los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º del Código Federal de Procedimientos Penales y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

No dudando de la atención que brinde al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION**

[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL OAXACA
 OFICIO: 2282/2009

CRUZ ROJA MEXICANA
 FECHA: 12/11/20/09
 RECIBIDO:
 ADMINISTRACIÓN: [Signature]

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DE DERECHOS HUMANOS
 LITIGIO Y SERVICIOS A LA
 JUSTICIA
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 SA 26**



CRUZ ROJA MEXICANA
DELEGACION OAXACA, OAX.

~~715~~
712
714

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 marzo 2009



DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
AGENCIA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

ASUNTO: informe

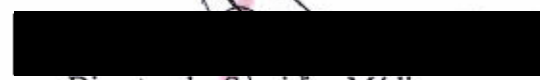
LIC. FELIPE TALAVERA MERCADO
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en relación a su oficio Núm.2282/2009 recepcionado por esta dirección a mi cargo el día 13 de marzo de año en curso, en el cual solicita de algún servicio hospitalario , que se le haya brindado a las siguientes personas GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA ANDRES REYES AMAYA le comento que se realizo la búsqueda necesaria, de algun dato que se relacione a las personas mencionadas, sin obtener alguna información del mismo, en nuestros registros que obra en el archivo de esta Benemérita Institución.

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente.

“Seamos todos hermanos”



Director de Servicios Médicos



DE LA REPÚBLICA
PECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA -
CA
INVEST. presidencia
TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPÚBLICA
DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
AGENCIA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A 26

716
713
715

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL OAXACA
OFICIO: 2281/2009**



ASUNTO: EL QUE SE INDICA
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 12 de marzo de 2009

[Redacted]

**DIRECTOR DEL HOSPITAL DEL ISSSTE
EN EL ESTADO
P R E S E N T E.**

12/03/09

En auxilio de las labores de esta Agencia Federal de Investigación, solicito a usted, de no existir inconveniente legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se me informe:

Si en los archivos de esa Dependencia se cuenta con registro de hospitalización y/o hay reporte de necropsia de los cadáveres, en años anteriores y actualmente, de las siguientes personas:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA ANDRES REYES AMAYA, AY/O ANDRES REYES AMAYA.

Lo anterior fundamentado y motivado por lo dispuesto en los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º del Código Federal de Procedimientos Penales y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

No dudando de la atención que brinde al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION**

[Redacted Signature]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE OAXACA
DE DERECHOS HUMANOS
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
TRAFICO DE ARMAS

Hospital ISSSTE Direccion 5153179

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26**



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

716

717

719

UNIDAD MEDICA 2002110100
HOSPITAL REGIONAL "PDTE. JUAREZ"
SUBDIRECCION MEDICA
OF. NUM. 055/09

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

19 de marzo del 2009

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL OAXACA
PRESENTE.

RECEBIDO
12:52 HRS
20 MAR 2009
JACO

En respuesta al oficio 2281/2009, de fecha 12 de marzo del 2009, informo a usted que se llevo a cabo la revisión en la base de datos (SIMEF) de esta unidad hospitalaria. No encontrándose registro de derechohabientes con los nombres que en el se mencionan durante el periodo comprendido de enero de 2006 a la fecha.

En espera de haber cumplido con lo solicitado quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Redacted signature]

Director del Hospital Edif..

Dra. Sonia Quezada Bolaños.- subdirectora médica. del Hospital.-Edif.
El minutarío.

REPUBLICA
LA ESPERANZA EN
DE INOCENCIA
ANDESA
PARTACION

Calz. Dr. G. Varela no. 617 col. Faldas del cerro del Crestón. C. P. 68040, Oaxaca. Oax. Tel: 951(51-53947

AL DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
A 26



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL OAXACA
 OFICIO: 2283/2009**

717
 718
 715

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
 San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 12 de marzo de 2009

**C. DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CIVIL
 EN EL ESTADO
 PRESENTE.-**

UNIDAD.

En auxilio de las labores de esta Agencia Federal de Investigación, solicito a usted, de no existir inconveniente legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se me informe:

Si en los archivos de esa Dependencia se cuenta con registro de hospitalización y/o hay reporte de necropsia de los cadáveres, en años anteriores y actualmente, de las siguientes personas:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA ANDRES REYES AMAYA, AY/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Lo anterior fundamentado y motivado por lo dispuesto en los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º del Código Federal de Procedimientos Penales y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

No dudando de la atención que brinde al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION**

[Redacted signature]

AL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIDAD EN
 DEPENDENCIA
 OAXACA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 BY TRAYECTO DE ARMAS

HOSPITAL GENERAL "A"
 DR. AURELIO VALDIVIESO
RECIBIDA
 12 MAR 2009
RECIBIDA
 DIRECCION

AL DE LA REPUBLICA
 DOS MEXICANOS
**DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 AD.
 DE BÚSQUEDA DE
 PARECIDAS**
 26



HOSPITAL GENERAL
"DR. AURELIO VALDIVIESO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION MEDICA
OFICINA DE ASUNTOS MEDICO
LEGALES
OFICIO/5012

719
716
718

001418

Oaxaca de Juárez Oax., 30 MAR 2009

DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD HOSPITALARIA
D.

ASUNTO: El que se indica.

**C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
FELIPE TALAVERA MERCADO.
ADSCRITO A LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA.

En atención a su oficio 2283/2009 fechado doce de marzo del presente año, en cuanto a lo que solicita tengo a bien informarle que por oficio interno 001274, se requirió la información de merito al Jefe de Archivo Clínico de este Nosocomio, el cual mediante escrito de fecha 26 de marzo del año que trascurre, informó que no se encontró ningún registro de necropsias del año 2006 a la fecha, ni reportes de hospitalización que obren en la base de datos del archivo de este Unidad Hospitalaria de las personas GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA, AY/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Lo anterior para los trámites legales a que haya lugar, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL "DR. AURELIO VALDIVIESO"**



SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
Dr. Aurelio Valdivieso
OAXACA, OAX.

[Redacted signature area]



GPZR*aag.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZACION
DE INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

Calzada Porfirio Díaz Núm. 400, Col. Reforma, Oaxaca, Oax.; C.P. 68050
Tel. (951) 5-15-13-00 extensión 295



DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE
PREVEDAS
26